

| SERIE ARQUEOLOGÍA |

EL SITIO DE LAS COSAS

LA ALTA EDAD MEDIA EN CONTEXTO

Carolina Doménech y Sonia Gutiérrez (eds.)



PUBLICACIONS UNIVERSITAT D'ALACANT

EL SITIO DE LAS COSAS
La Alta Edad Media en contexto

CAROLINA DOMÉNECH-BELDA Y SONIA GUTIÉRREZ LLORET (EDS.)

EL SITIO DE LAS COSAS

La Alta Edad Media en contexto

Este volumen ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación HAR2015-67111-P, El sitio de las cosas: relación entre la cultura material y los espacios construidos a la luz de la arqueología (siglos VI-XIV), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO/FEDER, UE). Su edición ha contado igualmente con financiación de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana (AORG/2018/071) y la Universidad de Alicante.



Publicacions de la Universitat d'Alacant
03690 Sant Vicent del Raspeig
publicaciones@ua.es
<https://publicaciones.ua.es>
Teléfono: 965 903 480

© los autores, 2020
© de esta edición: Universitat d'Alacant

ISBN: 978-84-9717-707-8
Depósito legal: A 317-2020

Editoras científicas: Carolina Doménech-Belda y Sonia Gutiérrez Lloret
Coordinadora técnica: Victoria Amorós Ruiz
Diseño de cubierta: candela ink
Ilustración de la cubierta: Proyecto museográfico Tolmo de Minateda
Composición: Marten Kwinkelenberg
Impresión y encuadernación:
Quinta Impresión



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización nacional e internacional de sus publicaciones.

Reservados todos los derechos. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

A Lorenzo Abad,
por construir el contexto.

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	11
<i>Patrice Cressier</i>	
PRESENTACIÓN.....	13
<i>Sonia Gutiérrez Lloret y Carolina Doménech-Belda</i>	
CULTURA MATERIAL Y PROCESOS FORMATIVOS EN ARQUEOLOGÍA.....	17
<i>Agustín Azkarate Garai-Olaun y José Luis Solaun Bustinza</i>	
L'ALCÚDIA D'ELX: CONTEXTOS, RESIDUALIDAD Y REEMPLEO.....	35
<i>Mercedes Tendero Porras, Ana M.ª Ronda Femenia, Sonia Gutiérrez Lloret, Julia Sarabia-Bautista y Victoria Amorós Ruiz</i>	
CINTURONES, MOLINOS Y COSECHAS DE MIJO: ELEMENTOS EXTRAÑADOS DE SUS CONTEXTOS.....	51
<i>Alfonso Vigil-Escalera Guirado</i>	
LOS ÚLTIMOS EDIFICIOS DOMÉSTICOS, DE SERVICIO PORTUARIO Y PRODUCTIVOS DEL SUBURBIO DE TARRACONA (S. VII-VIII): UN ENSAYO HOLÍSTICO.....	67
<i>Francesc Rodríguez Martorell, Moisés Díaz García, Josep M. Macias Solé, Josep F. Roig Pérez e Immaculada Teixell Navarro</i>	
DE FOSAS Y TESOROS O DE CÓMO EL TESORO ES LA FOSA. UN CONTEXTO DE VERTIDO EN EL BARRIO DE ÉPOCA BIZANTINA DE LA ARX HASDRUBALIS.....	83
<i>Jaime Vizcaíno Sánchez, José Miguel Noguera Celdrán y María José Madrid Balanza</i>	
ENTRE EL PERIODO VISIGODO Y LA TEMPRANA ÉPOCA EMIRAL DE AL-ANDALUS: EL ESPACIO CONSTRUIDO Y LA CULTURA MATERIAL DE RECÓPOLIS.....	103
<i>Lauro Olmo-Enciso, Manuel Castro-Priego y Pilar Diarte-Blasco</i>	
ESTRATOS, VELLONES, FELUSES Y TREMISES. ESTRATIGRAFÍA Y NUMISMÁTICA EN EL YACIMIENTO DE LA VEGA BAJA DE TOLEDO (SS. VII-XV D.C.).....	123
<i>Manuel Castro-Priego</i>	
ESPACIO, TIEMPO Y MONEDAS EN EL TOLMO DE MINATEDA.....	161
<i>Victoria Amorós Ruiz y Carolina Doménech-Belda</i>	
ANILLOS CON EPÍGRAFES ÁRABES EN CONTEXTOS FUNERARIOS DE PAMPLONA.....	175
<i>M.ª Antonia Martínez Núñez, M.ª Paz de Miguel Ibáñez y Sonia Gutiérrez Lloret</i>	

UNA LECTURA CONTEXTUAL DEL RECINTO EMIRAL DEL TOSSAL DE LA VILA (CASTELLÓ). ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL ORIGEN, MORFOLOGÍA Y FUNCIONES DE LOS ASENTAMIENTOS EN ALTURA EN EL EXTREMO SEPTENTRIONAL DEL ŠARQ AL-ANDALUS.....	195
<i>Joan Negre, Marta Pérez-Polo, Ferran Falomir, Gustau Aguilera, Pablo Medina y Marta Blasco</i>	
EL YACIMIENTO DEL CABEZO PARDO (ALBATERA/SAN ISIDRO, ALICANTE). UN CONTEXTO DE LA CONQUISTA ISLÁMICA.....	219
<i>M.ª Teresa Ximénez de Embún Sánchez</i>	
CONTEXTOS ARQUEOLÓGICOS EN EL ARRABAL OMEYA DE ŠAQUNDA: EL <i>FUNDUQ</i> ...	235
<i>María Teresa Casal García</i>	
LOS PRIMEROS CONTEXTOS ISLÁMICOS EN MARROQUÍES BAJOS (JAÉN)	255
<i>Mercedes Navarro Pérez, Irene Montilla Torres y Vicente Salvatierra Cuenca</i>	
LOS CONTEXTOS DOMÉSTICOS ALTOMEDIEVALES DEL YACIMIENTO DE LAS PALERAS EN EL CERRO DEL CASTILLO DE ALHAMA DE MURCIA	277
<i>José Baños Serrano</i>	
ANÁLISIS FUNCIONAL DE LOS ESPACIOS DOMÉSTICOS PERTENECIENTES A LA MANZANA ORIENTAL DEL ĤIŠN DEL CERRO DE LAS FUENTES DE ARCHIVEL.....	297
<i>Antonio Javier Murcia Muñoz, Francisco Brotóns Yagüe y Antonio Javier Medina Ruiz</i>	
LES ÉPAVES SARRAZINES DE PROVENCE (FIN IX ^E -DÉBUT X ^E SIÈCLE). CONTEXTES CLOS ET IMMERGÉS	313
<i>Catherine Richarté-Manfredi. Avec la collaboration de C. Capelli et N. Garnier</i>	

LOS PRIMEROS CONTEXTOS ISLÁMICOS EN MARROQUÍES BAJOS (JAÉN)*

MERCEDES NAVARRO PÉREZ
IRENE MONTILLA TORRES
VICENTE SALVATIERRA CUENCA
Universidad de Jaén

Jaén se sitúa en el cerro de Santa Catalina, última estribación de la sierra de Jabalcuz, a unos 4 km al oeste del río Guadalbullón, uno de los afluentes del río Guadalquivir. La sierra es un terreno calcáreo que ha posibilitado la formación de varios acuíferos, siendo los más importantes, en relación a la ciudad y su entorno, los del Castillo-La Imora, y La Peña, que drenan hacia el este, aflorando a una cota de 600 m s. n. m. en los manantiales de La Magdalena y La Peña respectivamente, aunque también en otros menores, algunos de los cuales quedaron con el tiempo dentro de la ciudad. La orografía también contribuyó a generar a ambos lados del cerro sendos arroyos permanentes, el de Reguchillo al sur, y el de La Magdalena al norte, que desembocan al este en el Guadalbullón. La cabecera de este último, quedó integrada en el extremo norte de la ciudad cuando se constituyó el municipio romano de *Aurgi* y se levantaron sus murallas. La ciudad se mantuvo, sin grandes cambios, dentro de ese recinto hasta el final de la época omeya.

De estos arroyos, centraremos nuestra atención en el de La Magdalena que recorría una pequeña cubeta sedimentaria, primero de sur a norte, para girar luego al este-noreste hasta desembocar en el río Guadalbullón. Tiene una longitud total de unos 5,5 km y una anchura al sur de 3,5 km que se va estrechando hacia el norte hasta los 2 km (Serrano *et al.*, 2002: 9), descendiendo desde la cota de los 600 m s. n. m. junto a la ciudad, hasta la de 350 m s. n. m. en el río. Dentro de este espacio, los 1600 m de longitud recorridos por el arroyo desde su «salida» del cerro, cerca de la estación de ferrocarril, hasta las pequeñas lomas al pie de las cuales gira al este, recibió el nombre de Marroquíes Bajos. Se trata de un topónimo que podemos rastrear en las fuentes escritas desde los primeros años del siglo

xv (Navarro, 2019: 233-255). Este espacio se mantuvo como zona de huertas hasta finales del siglo xx, circunstancia que posibilitó la conservación de los restos arqueológicos que se encontraban bajo su superficie. Su recalificación y consiguiente urbanización a comienzos de los años 90 del pasado siglo, supuso el inicio de una intensa actividad arqueológica que ha permitido conocer su ocupación a lo largo de la historia¹.

El uso como espacio agrícola ha producido la formación de una estratigrafía que, por lo que se refiere a la fase medieval, no supera los 40 cm en el mejor de los casos, y en la que los niveles de huertas se asientan sobre los islámicos que, a su vez, se superponen a los prehistóricos, intercalados en algunas zonas por pequeños asentamientos ibéricos o romanos. De igual forma, en su dilatada historia, el yacimiento ha sufrido numerosas arroyadas provocadas por el abandono y colmatación de las estructuras hidráulicas, primero las prehistóricas, posteriormente las romanas y, más tarde, las islámicas. En los últimos siglos la técnica usada para el riego de esta gran zona de huerta ha sido la conocida como «a manta», sistema que se caracteriza por la inundación de la zona a regar y se utiliza generalmente en zonas con una pequeña pendiente. Esto ha provocado el arrastre sistemático de los niveles superficiales y del material arqueológico de pequeño tamaño que se encontraba en superficie. Por último y no menos importante, durante el proceso de urbanización y a pesar de ser una zona protegida, los aportes de tierra sobrantes de la construcción de las nuevas viviendas fueron sistemáticamente acumulados en los solares vecinos aún no construidos, sobre todo en los de propiedad pública, lo que provocó la remoción del terreno y en algunos casos una «estratigrafía invertida».

* Trabajo realizado en el marco del proyecto de investigación HAR2017-87060-P, *La formación de la sociedad andalusí (ss. VIII-X)*. Los datos documentales y las evidencias materiales. Estudio de caso: Jaén, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

1. El análisis de la situación creada, de las diferentes formas de actuación a nivel arqueológico en función de los distintos, y muy diversos, equipos de arqueología que intervinieron y la valoración de los resultados históricos obtenidos ha sido realizado por diferentes investigadores, entre otros, Navarro, 2019: 173-185; Serrano, 2015: 57-80.

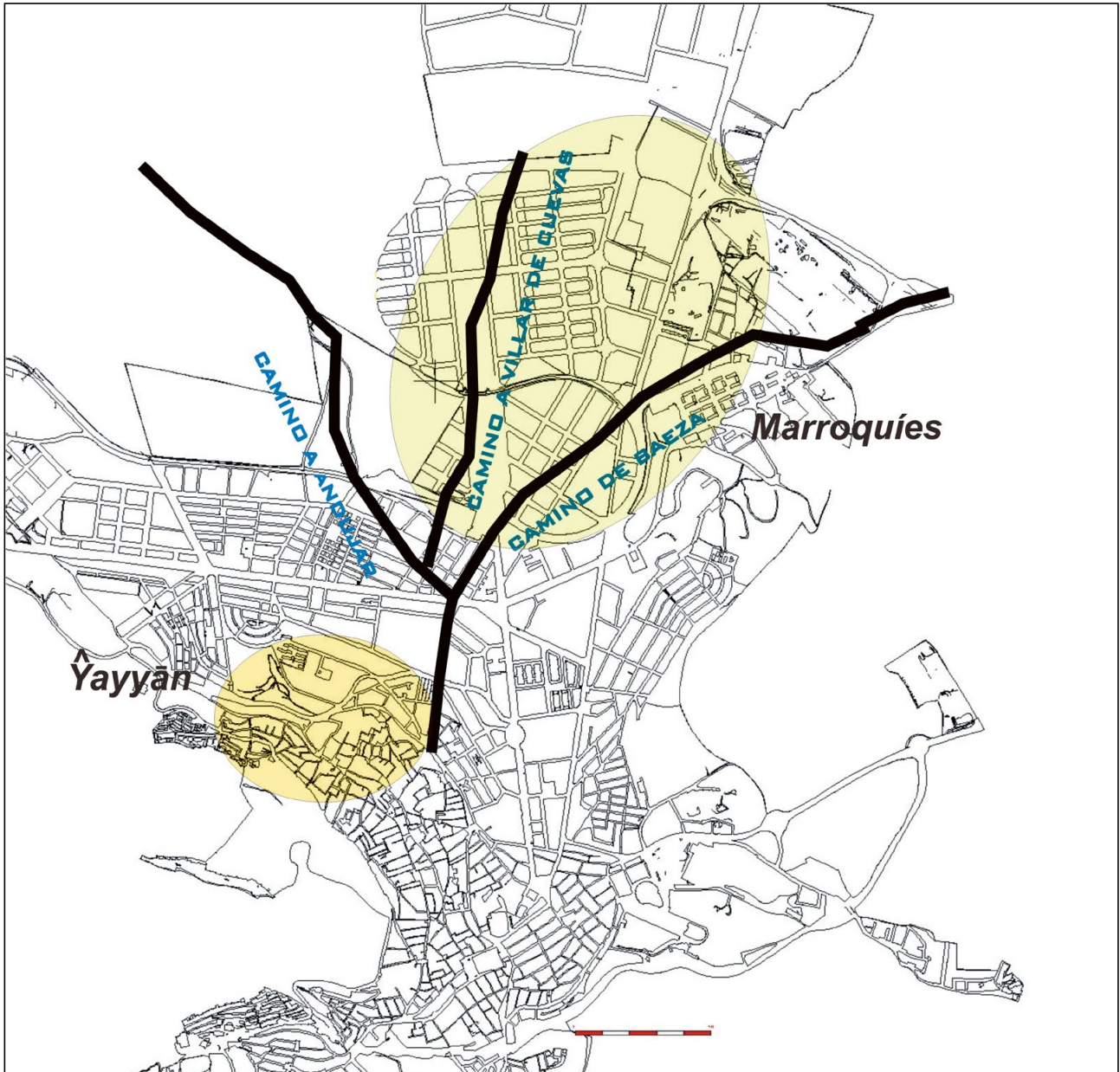


Figura 1. Plano de situación con ubicación de los caminos que salen de la Puerta de Baeza.

LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS. CONFORMACIÓN HISTÓRICA

Gran parte de Marroquíes Bajos quedó marcado topográficamente por un poblado de amplias dimensiones que se desarrolló en la Edad del Cobre (Castro *et al.*, 2008; Navarro, 2015), y que llegó a alcanzar un diámetro de algo más de 1 km, con varios fosos concéntricos. Se extendió, por tanto, sobre una extensa superficie que, tras su abandono, quedó delimitada por un círculo elevado que se correspondía con la caída de la muralla de adobe que protegía el cuarto foso, fijándose así, desde época romana a andalusí, las zonas que serían habitadas de nuevo, mientras que el terreno que se encontraba fuera del mismo era destinado al cultivo. Las excavaciones

arqueológicas han demostrado que la ocupación de ese espacio, en las sucesivas épocas, estuvo marcada por una red de caminos que presentan, a lo largo del tiempo, algunos cambios en sus trazados, relacionados con las modificaciones que se producen en la ciudad (Navarro, 2015). En los inicios del periodo andalusí los caminos principales nacían de varias puertas del recinto amurallado de Jaén, entre las que destacamos la Puerta de Martos, que permitía su conexión con Córdoba, y la puerta de Baeza, desde la que partían los caminos que atravesarían Marroquíes Bajos. Estas vías de comunicación tendrán una gran importancia a la hora de la organización y ocupación de la zona en época visigoda y, especialmente, omeya (fig. 1).

En la fase visigoda contamos con una serie de elementos constructivos entre los que destacan un muro

de grandes sillares escuadrados, varias piezas decorativas, capiteles, etc., así como varias necrópolis, de rito cristiano (Salvatierra *et al.*, 1998) que sugieren la existencia de al menos dos edificios religiosos, cuyos propietarios, quizá la jerarquía religiosa o conventos, debían controlar la mayor parte de la tierra (Navarro, 2015; Salvatierra y Navarro, 2016). A ello hay que unir el hecho de que el territorio se rindió por pacto, como indican varios precintos (Ibrāhīm, 2011; Sénac e Ibrāhīm, 2017). La conjunción de ambos elementos permite plantear la hipótesis de que posiblemente no hubo destrucción de los edificios religiosos, sino que estos fueron desmontados sistemáticamente en una época algo posterior a la conquista, probablemente entre el periodo del gobierno de ‘Abd al-Rahmān I (756-788), quien anuló gran parte de lo que quedaba de los antiguos pactos, y ‘Abd al-Rahmān II (822-852), quien llevó a cabo una profunda reforma de las estructuras políticas y económicas del Estado. Sería a lo largo de esa etapa cuando debieron de expropiarse los terrenos que la Iglesia tenía en el actual Marroquíes Bajos, repartiéndose entre sectores próximos al poder político (Salvatierra y Navarro, 2016: 422-423; Navarro, 2019: 399-401).

Por tanto, se asiste a un lento proceso de transformación en las estructuras de habitación entre los siglos VII y principios del IX, que encuentra sus mejores paralelos en las excavaciones realizadas en el centro de la península (Vigil-Escalera, 2007), y en la secuencia de El Tolmo de Minateda (Gutiérrez, 2012; 2015). En este sentido, empieza a ser posible señalar que, tras la desaparición o amortización de las *villae* romanas, aparecen casas de una sola habitación en las que debió haber una intensa ocupación, como evidencia la aparición de abundante material, entre el que destacamos la presencia de pesas de telar (Portero *et al.*, 2010). Se trata de cabañas dispersas por el territorio de Marroquíes Bajos (Portero *et al.*, 2010; Serrano y Cano, 2010), pero que tienden a concentrarse en el área norte, junto a la conocida como Villa de los Robles², no documentándose en la zona central del mismo (Navarro, 2019).

Al final de la época visigoda e inicios de la islámica aparecieron las casas formadas por agregación de habitaciones, a las que se accedía desde espacios abiertos, tipo al que, en Marroquíes, quizá pertenecería la fase más antigua de una casa (n.º 27) compuesta por un conjunto de habitaciones y documentada en uno de los viales, en el extremo sur del yacimiento. No obstante, el hecho de que no pudiera ser excavada entera, y las abundantes reformas sufridas en época califal y almohade, impiden una adecuada reconstrucción (Pérez, 2003: 56-60, 126-131; Pérez y Serrano, 1997; Navarro, 2019: 613-614).

Al mismo tipo podría pertenecer otra casa (n.º 30), que muestra una serie de habitaciones y espacios con numerosos fragmentos de muros desaparecidos, y cuyo excavador la fecha también en época emiral, aunque aún no se ha estudiado el material (Penedo, 1997; Navarro, 2019: 620-623).

Estos tipos serían finalmente sustituidos por la casa con patio central y habitaciones progresivamente especializadas, dispuestas en dos o tres crujías en torno al mismo, tipo al que corresponde la casa n.º 1 que presentamos en este trabajo, y que quizá fue una de las primeras con dicha estructura en la zona objeto de nuestro estudio.

Además de este aspecto, la elección de esta casa está guiada por el hecho de que podemos reconocerla a través del análisis de la cultura material que ha proporcionado, pues cada uno de sus componentes tiene una significación específica tanto en su sitio como fuera del mismo. Por otra parte, se trata de una vivienda que se ha conservado en un relativo buen estado ya que, aunque se ha documentado apenas una hilada o dos de piedra del alzado de sus muros y unos 40 cm de estratigrafía, contamos con la estructura casi completa de la misma, además de los niveles de derrumbe de las cubiertas de teja que sellan los de ocupación, compuestos por diversos tipos de materiales. A ello se une la circunstancia de que, una vez que se abandonó no volvió a recuperarse y, por tanto, no sufrió transformaciones posteriores.

LA CASA 1 EN CONTEXTO: EL ORATORIO, LA MAQBARA Y EL CAMINO

La casa 1 está situada casi en el extremo norte de la elevación prehistórica, en las proximidades del cuarto foso, dentro del espacio donde, como hemos dicho, se concentró la ocupación histórica. Se sitúa junto al Camino de Bayyāsa, que la separa de la gran *maqbara* de Marroquíes Bajos existiendo una hipótesis bien fundada que sugiere que probablemente los habitantes de esta casa conformaron uno de los grupos que iniciaron las inhumaciones y por tanto, la posterior necrópolis. Finalmente, tiene una evidente relación con un oratorio situado al norte, que tal vez en sus inicios formó parte de la propiedad y que, convertido después en mezquita, perdurará durante todo el periodo omeya (Navarro, 2019) (fig. 2).

La primera evidencia material relacionada con la casa es un muro que medía unos 180 m de longitud de norte a sur, y del que ha desaparecido su extremo norte, que debía de terminar cerca de una pequeña discontinuidad en el terreno, provocada por la caída de la muralla de adobe y el encharcamiento del cuarto foso que circundaba la macro-aldea calcolítica, y que aún debía de reconocerse en la época de construcción de la casa, ya que el mismo delimita la ocupación, aunque dispersa, de las viviendas emirales (Navarro, 2019). Inicialmente se planteó que este muro separaba

2. *Villae* romana que se construye en el s. III y que se mantiene en uso hasta comienzos del VIII (datado por la presencia de un felús de conquista).

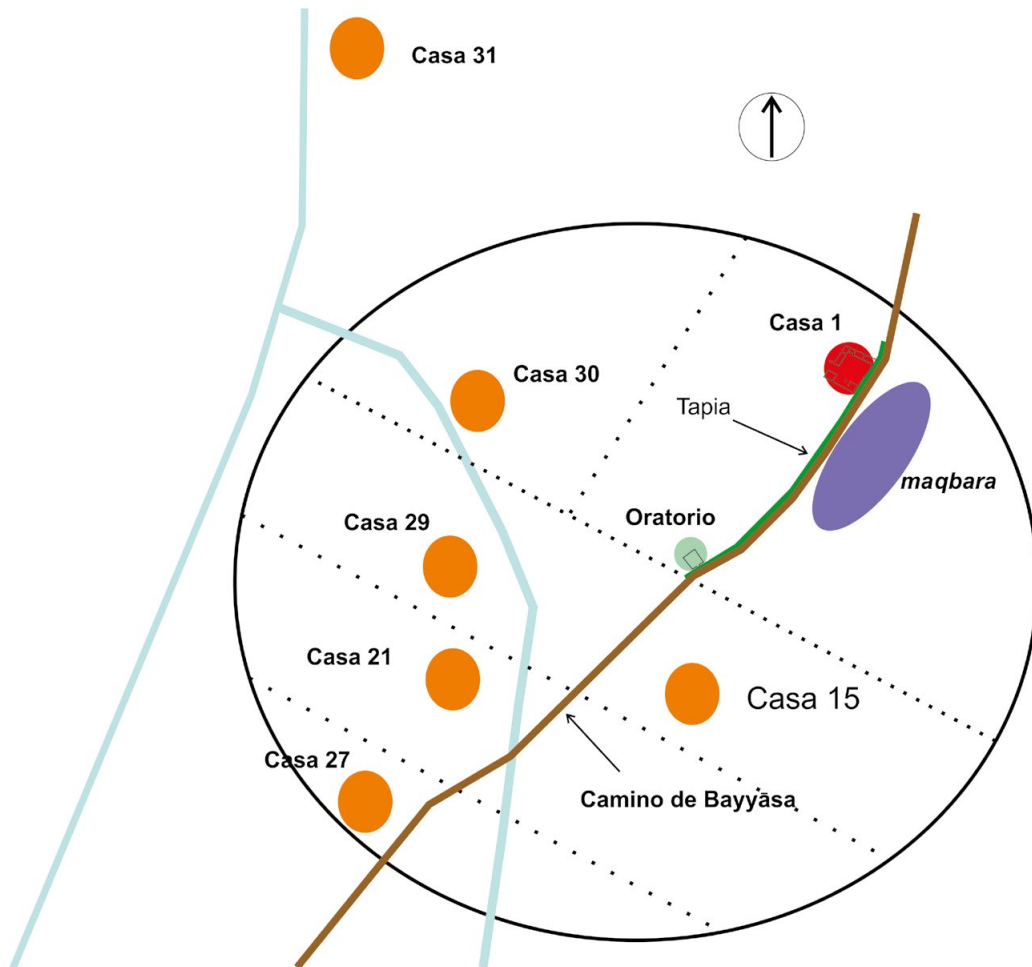


Figura 2. Marroquíes Bajos. Organización del hábitat emiral.

la casa de la necrópolis (Barba y Navarro, 2010), pero la presencia del Camino de Bayyāsa, entre la misma y la *maqbara* obliga a descartarlo y a considerar que quizás era parte de un muro que delimitaba la casa n.º 1 y el terreno que la circundaba, que constituirían una gran propiedad agrícola. Lamentablemente faltan datos sobre los otros lados del muro. Así, el límite norte del mismo estaría en la zona que ha desaparecido, mientras que en el extremo sur se localizaba el oratorio, luego convertido en mezquita. Por otra parte, en ninguna otra de las viviendas atribuidas a la fase emiral los excavadores han señalado la presencia de estructuras de delimitación similares, aunque los datos disponibles sobre las mismas son muy escasos. Por tanto, se trata solo de una hipótesis de difícil confirmación.

Adosado al muro citado, en el extremo norte se levantaría la vivienda, y en el extremo sur un oratorio (Navarro, 2018; 2019). La relación con el muro, y la hipótesis de que este delimitaba una propiedad, nos lleva a sugerir que ambas obras fueron impulsadas por las mismas personas, quizá el grupo familiar propietario. Y dado que entre ambas construcciones hay una distancia de 165 m lineales, entre los cuales no existían estructuras, solo campos de labor, podemos pensar que

este quizá fue una donación de los propietarios de la casa 1 al conjunto de la comunidad agraria que fue asentándose en este territorio.

LA CASA, LAS COSAS Y SU SITIO

La casa está conformada por una serie de muros de los que solo se conserva el nivel de cimentación, que se compone de mampuestos irregulares de mediano tamaño, alineados, con cara a los dos lados, unidos con barro y con calzos en los intersticios; el resto del alzado sería de tapial (fig. 3). El proceso constructivo seguido se inició con la edificación de una serie de muros que adosan al levantado junto al camino (muro este)³ como se documenta de forma clara en la esquina noreste. Sin embargo, parte del mismo y la esquina sureste han desaparecido debido a la construcción a mediados del s. XX de un gran ovoide de desagüe. En las esquinas opuestas, suroeste y noroeste, los muros sí estaban unidos. La diferencia entre ellos es que el muro este delimita el

3. En la zanja de cimentación del mismo se documentaron los fragmentos de un jarrito y de una olla, elaborados ambos a torno.

camino, como ya se ha dicho, se extiende más allá de los límites de la casa; por el contrario, los demás forman parte de la misma estructura de hábitat, es decir se edificaron para delimitar la superficie que iba a ocupar la vivienda (fig. 2).

Por otra parte, a la esquina NW se adosa otro pequeño muro con dirección este-oeste, que parece estar marcando un área «de influencia», donde se localiza un pozo. Estos elementos podrían sugerir la existencia de «derechos de uso» sobre esa zona exterior, y por tanto pudo ser utilizado quizá para estabular el ganado, aprovechando la presencia del pozo o bien, ser destinado para otros usos complementarios a los del interior de la casa.

Llegados a este punto, y antes de iniciar la descripción del interior de la casa, creemos necesario detenernos en una cuestión que surge debido a las diferencias documentadas en el proceso constructivo, con unos muros perimetrales trabados y otros adosados:

la posibilidad de que hubiera dos momentos de ocupación, o bien, que respondan a fases de obra de un mismo proyecto constructivo al edificar la casa. Ante la ausencia de elementos materiales que permitan corroborar la primera hipótesis, debido a que no se aprecian diferencias sustanciales en el tipo de construcción de los distintos lienzos, sean perimetrales o adosados, pero sobre todo, a la continuidad estratigráfica que constatamos en el interior de la vivienda, consideramos que se trata de diferentes fases de la misma obra: primero se levantaron los muros perimetrales que trababan entre sí para, en un segundo momento, compartimentar el interior creando diferentes estancias. El trazado de los muros que conforman las diferentes habitaciones presenta cierta irregularidad, lo que da lugar a ligeras diferencias de anchura entre los mismos; ello, junto a la posición de algunos de los paramentos de cierre de determinadas estancias, sugieren que el edificio no respondió a un diseño preconcebido.

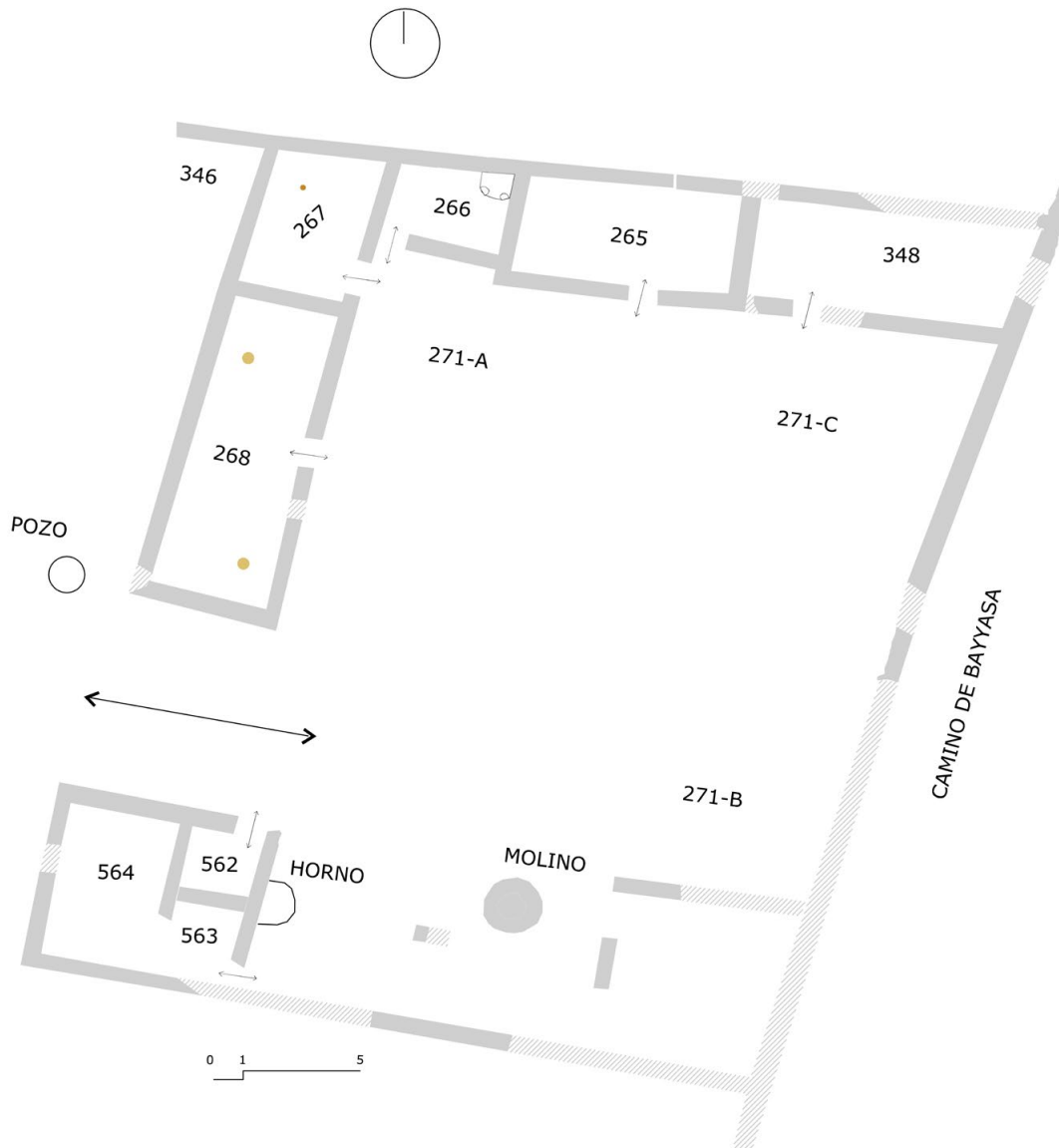


Figura 3. Casa 1. Planta.



Figura 4. Zona de molienda con el derrumbe de tejas tras su abandono.

El vano de entrada se situó en el lado oeste y destaca por su gran tamaño, ya que con una anchura de casi 7 m permitiría la entrada y salida de équidos, e incluso, quizás de carros. Como se ha señalado, en el interior se creó un conjunto de habitaciones, trazando muros paralelos a los perimetrales en los lados oeste, norte y en algunas zonas del sur, cerrando los espacios con tabiques perpendiculares entre ambos.

El estudio de la arquitectura que conforma esta casa y de las «cosas» que contiene nos ha permitido definir tres ámbitos funcionales distintos que analizamos a continuación.

LA CRUJÍA SUR: LA ZONA DE PRODUCCIÓN

La distribución espacial de esta crujía y la presencia de determinados elementos materiales nos han llevado a plantear que, sin lugar a dudas, estuvo destinada a una función eminentemente productiva. Se organiza en varias estancias de diferentes tamaños, siendo las situadas en la esquina SW de menores dimensiones (562, 563, 564), mientras que la central (561) se configura como la mayor de todas las documentadas. Desafortunadamente, no se conserva nada del espacio

que conformaba la esquina inferior (SE), por lo que no podemos determinar si existiría otra habitación o, más probablemente, todo el espacio sería unitario (fig. 3). La crujía se cerró mediante una cubierta de teja curva cuyo derrumbe selló los niveles de ocupación.

En el espacio central (561) se instaló un molino harinero, probablemente, de sangre (fig. 4). Del mismo hemos documentado una estructura circular de mampostería sobre la que se situaría una gran piedra tallada que, por su tipología, se adscribe a época romana, por lo que se trataría de material reutilizado que, con toda probabilidad, debió ser extraída de una antigua *villae*, de las que se han documentado en el entorno y que debían ser visibles aún en esta época. En árabe, al molino harinero de sangre se le denomina *tahūna* (tahona) diferenciándolo del molino hidráulico harinero que se designa como *rihà* (Oliver, 1958). La mayoría de los molinos a los que alude la bibliografía existente para época islámica se refiere a los de tipo hidráulico, o bien, a molinos de mano, siendo muy escasas las referencias a este tipo de molinos de sangre documentados en esta y otras intervenciones arqueológicas.

En la zona de molienda, en parte abierta hacia el gran patio, se han identificado también varios elementos más pertenecientes al molino:



Figura 5. Fragmento de *catillus*.

- La base donde se asienta el molino es una estructura de piedras de pequeño-mediano tamaño, muy irregulares, con forma circular de 1,90 m de diámetro, que contiene un círculo interno de unos 1,10 m (fig. 3). La ranura donde caería el cereal, *canalis rotunda*, usando la terminología romana, tendría una anchura de 0,25 m.
- La meta o cuba, era la pieza inferior del molino, y apoyaría sobre la base de piedra asentada directamente sobre el terreno o suelo de la estancia. Es una pieza fija que se adaptaría al *catillus* a la que nos referimos más adelante. Este elemento no se ha documentado.
- El *catillus* (pieza activa), tiene un diámetro exterior de 0,60 m, mientras que el interior u ojo redondo donde se insertaría el eje vertical alcanzaría los 0,30 m (fig. 5). Está tallado en un material calizo, el travertino, y se caracteriza por la presencia de estrías para la fricción del grano, aunque estas se encuentran desdibujadas, probablemente por el uso y por el roce, algo que se puede apreciar en las huellas horizontales producidas por el giro. En la parte externa existe una ranura a modo de cola de milano, para la

introducción de una viga que permite el movimiento rotatorio horizontal.

- El molino también constaría de una gran viga que apoyaría en un pilar de mampostería documentado junto a la base del molino, que serviría para levantar el *catillus*, con ayuda de otro elemento, la cabria, construida de hierro, bien para su reparación o para ajustar su separación. De este elemento no tenemos constancia material. Sin embargo, junto a este pilar se encontraron varias manchas de color rojizo, que podrían corresponder al mismo. A ellas se suma el único resto que nos ha llegado de posibles piezas de hierro que formarían parte del agarre de esta viga.

El sistema de este molino sería muy similar en sus características al molino manual, ya que, al igual que este, estaría compuesto por dos piedras, una fija y otra móvil, encima, que giraba sobre la anterior, aunque en este caso también constaría de un eje vertical que unía ambas piedras cilíndricas. No obstante, el molino manual tendría unas dimensiones menores para poder ser manejado por una sola persona, mientras que el tipo de molino similar al nuestro, accionado normalmente

por un animal, oscilaba entre 0,50 y 1,90 m (Morales, 2008: 133).

- La zona de carga y descarga del cereal (*harīm*), debía de encontrarse en el amplio patio central de la vivienda.
- La zona de almacenaje no se ha documentado ya que en el entorno más inmediato no se han encontrado grandes silos subterráneos, *maṭmūra*, que pudieran corresponderse con esta actividad, por lo que podríamos pensar en el acopio en alguna estancia de la vivienda o que alguno de los espacios tuviera una segunda planta, un granero o *ahrā'* para depositar el grano, con el fin de que este estuviera en una zona seca y aireada, lejos de la humedad y el sol. No obstante, Camarero (2011: 57) indica que «en los molinos no se citan estos lugares de almacenaje puesto que no hay necesidad de acumular durante muchos años el cereal, sino que se mencionan únicamente unas dependencias o edificios utilizados para ese fin, normalmente unificados bajo el término árabe *majzan* (pl. *majāzin*, de donde viene nuestro término en español almacén)». Hay que aclarar que su estudio está centrado exclusivamente en molinos hidráulicos, pero creemos que su afirmación sobre lo innecesario de acumular el grano es válida también en nuestro caso.

Lo que sí parece estar claro es que nos encontramos ante una zona de molienda, con varios elementos característicos de esta y de que se trata de un molino de tracción animal, lo que trae aparejado la presencia de, al menos, una cuadra. Los animales no debían de estar estabulados en la misma zona donde se prensaba la harina, dado que se podía producir la contaminación de esta, por lo que se situarían alejados, y con toda probabilidad, en una dependencia (CE 265) de la crujía norte que, por una serie de elementos que analizaremos más adelante, creemos que corresponde a una cuadra o muladar.

Sobre la funcionalidad del molino no está totalmente claro, si se trata de uno harinero o de aceite, aunque muy probablemente sea un molino de harina o tahona, sin embargo, debemos señalar que el mismo tiene características similares a los molinos de aceite documentados en Volúbilis. En este yacimiento se han distinguido unos de otros por el material sobre el que se habían tallado las muelas, de forma que si la piedra era volcánica o de lava se destinaría al grano, mientras que si la piedra elegida era de arenisca se utilizaría para aceite. Además, se señala otra importante característica, la ausencia de estrías tanto en la parte fija como en la móvil del molino de grano (Ponsich, 1979, recogido por Sáez, 2011-2012: 68). No obstante, parece que esta diferencia varía según las costumbres de cada lugar, y así por ejemplo, en la Bética, para el aceite se utiliza la calcarenita. Nuestra pieza, desde luego, no está tallada

en una piedra volcánica, ya que es una caliza de tipo travertino, roca sedimentaria que también se caracteriza, aunque en menor medida, por su porosidad y por ser fácil de trabajar. Molinos de este material los podemos encontrar en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba) donde la mayoría de los documentados se datan en época ibérica, pero donde también se encuentran algunos de época emiral, aunque escasos y siempre manuales (Quesada *et al.*, 2014).

Un gran número de autores sostienen que estas piedras de molino podían servir para grano, para sal o para otro tipo de molienda (Saez, 2011), e incluso según sostiene este mismo autor, se emplearían indistintamente. De hecho, tanto en el valle del Guadalquivir como en Volúbilis y Madaura «es la meta la que marca las diferencias a la hora de moler las aceitunas u otro producto. El resto del mecanismo, el sistema de suspensión, es el mismo...» (Sáez, 2011:72). En nuestro caso tenemos que recordar que es una pieza reutilizada, y por tanto hay que pensar que originalmente tuvo un uso, mientras que en el momento de utilización en la vivienda 1, pudo tener otro. De hecho, las estrías originales parecen en parte desdibujadas y se pueden apreciar las marcas de rotación, lo que puede indicar que su uso primitivo pudo ser para la extracción de aceite, mientras que en su última función pudo destinarse a la producción de harina, casi con exclusividad, de tal forma que no se requirió del picado o reparación de las estrías o ranuras.

Al norte del molino y, adosado al muro que cierra las habitaciones 562 y 563, se documentó un horno conformado por una hilada de piedras que delimita un espacio de 1 x 1,2 m, sobre la que se construiría la bóveda del horno con adobe o barro (fig. 6). Su presencia en un espacio que parece tener como actividad principal la molienda del grano implica que podía ser destinado a tostarlo antes de la misma, proceso que se llevaba a cabo en algunos casos para que la harina fuera más duradera, aunque este solía realizarse en cazuelas (Gutiérrez, 1996).

La excavación del interior del horno permitió documentar abundantes trozos de adobes quemados, que interpretamos como las paredes del horno que se derrumbaron. Junto a los mismos, apareció un *ṭābaq* de piedra, también quemado, que nos indica que el horno fue utilizado para la cocción de pan. Además se identificaron fragmentos correspondientes a tres ollas, un *tannūr*/anafe, y tres jarros, uno de ellos en varios fragmentos. En todos los casos se trata de piezas elaboradas a torno con pastas poco decantadas, en el caso de dos de las ollas y de uno de los jarros, y más claras y con desgrasante mayoritariamente fino, en el resto de piezas.

En el área que cobija el molino y el horno (CE 561), los niveles de uso⁴ han proporcionado varias

4. A pesar de haber constatado en esta zona una fase de expolio puntual que se produjo tras la caída de la techumbre, hemos interpretado los fragmentos recogidos tanto en el nivel de uso como en



Figura 6. Zona de producción. Horno.

piezas metálicas, a las que ya se ha aludido, y especialmente, cerámica. Entre los fragmentos recogidos una serie tipológica se impone ampliamente sobre las demás, con el 87,5 %. Corresponde a los jarros, de los que identificamos varios tipos: cuatro jarritos (uno de ellos con bandas verticales y paralelas de pintura roja en la zona del borde y cuello) y siete jarros de mayor tamaño. Todos están realizados a torno y algunos presentan evidencias de haber sido expuestos al fuego. Los de mayores dimensiones se caracterizan por pastas anaranjadas o rojizas y desgrasante medio-fino, mientras que los jarritos muestran pastas claras, finas y bien decantadas. Entre estos últimos es predominante el tipo caracterizado por bordes redondeados o ligeramente biselados, con cuello desarrollado con tendencia a la verticalidad, cuerpo globular y pintura (mal conservada, en general) de color negro o rojo en cuerpo y/o borde, que responden a una tipología ya plenamente islámica (Alba y Gutiérrez 2008: 602-03).

el de derrumbe como pertenecientes al mismo momento en función del número de fragmentos, la variedad formal de las piezas y la coincidencia tanto en formas como en pastas de las piezas documentadas en estos niveles estratigráficos.

Junto a los jarros, encontramos dos tinajas, una redoma de cuerpo globular y fondo plano, un candil de pasta clara y desgrasante medio, que presenta el asa dentro del gollete, y una cazuela. Esta última pieza requiere una mayor atención por su morfología: borde redondeado, pared recta y baja y fondo plano (fig. 7). Es muy parecida a una forma clásica que pervive con leves modificaciones desde época romana (Gutiérrez, 1991: 171-172; Reynolds, 2016: 166) y que podemos encontrar, con variaciones mínimas, en cronologías similares a la nuestra en el nivel I de Ba'ýāna (Castillo y Martínez, 1993: 80, 83); en El Tolmo de Minateda, en la serie tipológica que V. Amorós denomina como «cazuelas, platos de pan», en concreto, el grupo 4.3.2b (2018: 154-155); y posteriormente, en Madīnat al-Zahrā' (Vallejo y Escudero 1999: 138-39, 158). Sin embargo, al contrario que estas piezas, nuestra cazuela está realizada a torno, elaborada con una pasta clara y bien decantada y sus dimensiones son inferiores (190 mm de diámetro) por lo que parece más destinada a un servicio de mesa que a un uso específico productivo o de cocina, pues tampoco parece haber sido expuesta al fuego.

La variedad formal de las piezas documentadas en este sector, junto a su tamaño y técnica de fabricación es coincidente con una vajilla que, salvo alguna

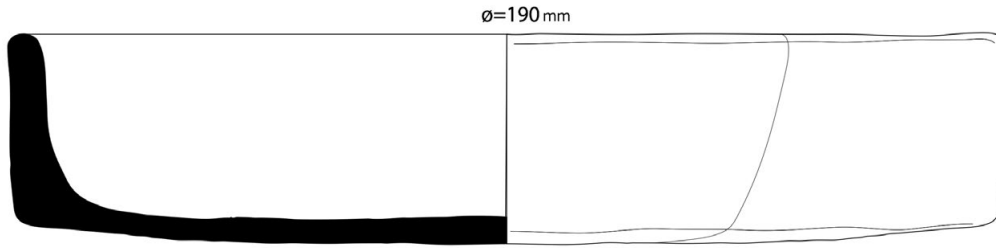


Figura 7. Cazuela.

excepción, encaja a la perfección con el uso «industrial» o «productivo» que le hemos adjudicado. Destaca, por contraste con lo que sucede en el resto de la casa, la presencia de piezas casi completas (la olla y dos de los jarros) y el escaso grado de fragmentación del resto.

En el extremo oeste de esta crujía, junto al acceso de la vivienda, encontramos varias habitaciones (562-563-564), que hemos interpretado como correspondientes a un espacio de almacenaje, compartimentado mediante tabiques, y quizá destinado a albergar desde los excedentes, a los aperos de labranza (fig. 8). Desde el patio se accedía a la estancia 562, donde se encontraron fragmentos pertenecientes a dos jarritos de pastas claras y decantadas decorados con bandas de pintura negra. Por su parte, la entrada a la habitación 563 (en la que no se documentaron materiales) se hacía desde la zona de producción y funcionaba como una especie de «antesala» que permitía el acceso a la habitación de mayor tamaño (564). En la misma se recogieron la cazoleta de un candil y el pitorro de un jarrito.

LAS CRUJÍAS NORTE Y OESTE: EL ÁMBITO DOMÉSTICO

Frente a estos espacios destinados a una labor productiva, se levantaron una serie de habitaciones que constituyen el ámbito doméstico (fig. 3). Está conformado por dos crujías de habitaciones que adosan al muro perimetral. Cabe destacar, que a pesar de tratarse de un sector con una clara funcionalidad doméstica, no se han documentado apenas restos de fauna, tan solo diez fragmentos de huesos que corresponden a vacas y oviscapridos. Esto es indicativo de que las habitaciones se mantuvieron limpias y que los desperdicios eran arrojados a la cuadra o establo (265) y, sobre todo, al patio (271) o al exterior.

La crujía oeste se sitúa junto al vano de acceso y se creó mediante un muro que delimitaba un espacio de casi 14 m de longitud y 3,60 m de anchura, dividido en dos habitaciones, que identificamos con las funcionalidades de salón-alcoba (268) y despensa (267).

La primera estancia, junto a la entrada, se ha considerado el «salón-alcoba principal» (268) pues presenta en su interior varios elementos que no se encuentran en ninguna de las otras estancias. El primero es la evidencia de un pavimento de mortero de cal donde se han documentado dos hoyos de poste de 0,35 m de diámetro que se localizan en ambos extremos de la estancia

(norte y sur), aunque no en el mismo eje. Pese a ello, dichos elementos parecen dividir la habitación en tres ámbitos, uno central y principal, el salón, de 7,35 m de longitud, y dos laterales, quizá alcobas o alhanías, de 2 m, la situada en el extremo norte y otra, algo menor, localizada en el sur.

La cerámica documentada en su interior muestra un predominio absoluto de los jarros, de los que se han documentado fragmentos de cinco. Dos de ellos son galbos que presentan decoración pintada en rojo, uno de bandas paralelas verticales y el otro, con una banda transversal de la que parten tres finas líneas onduladas y paralelas. Además, se han identificado dos tinajas y un asa quemada que atribuimos a una olla por el tipo de pasta. En el nivel de derrumbe cabe destacar la presencia de la base de un jarrito de pasta fina, vidriado en color verde al interior y verde-melado, al exterior. Junto a la cerámica también se constató lo que parece ser el fondo de una pequeña botella de vidrio.

La despensa (267), contigua a la anterior, abre al patio mediante un vano de 1,00 m de anchura aproximadamente y se pavimentó mediante tierra apisonada. Con unas dimensiones de 5 x 4 m, su funcionalidad ha sido determinada por la proximidad a la cocina y porque es una de las estancias, con respecto a las otras que conforman este ámbito doméstico, que muestra una mayor variedad formal en el repertorio cerámico. A ello hay que unir que la mayor parte de los recipientes identificados corresponde a tinajas y orzas, formas ligadas al almacenaje. Se han documentado los fragmentos de, al menos, cinco tinajas, la parte superior de una redoma con trazos de pintura roja, dos orcitas, un jarrito de borde biselado y cuello recto con bandas verticales de pintura roja y, finalmente, el galbo de un jarrito de pasta muy fina, con un vidriado interior y exterior, muy deteriorado, en color melado muy claro. Excepto las tinajas, elaboradas a mano-torneta, el resto de piezas fue fabricado a torno y presenta pastas claras y más anaranjadas en el caso de una de las orzas, y un desgrasante fino. A estas cerámicas se unen los restos de un recipiente muy fragmentado de vidrio que parece corresponder a una botella. Por otra parte, próximo al vano de entrada, también se constató la presencia de un clavo de hierro que pudo conformar parte de la armadura de la puerta de madera que cerraba la habitación.

Junto a la misma, pero ya formando parte de la crujía norte, se encuentra la cocina (266) que tiene



Figura 8. Zona de producción y almacenaje.

unas dimensiones de 3,85 x 3,00 m y conserva parte de un hogar en el ángulo noreste de la habitación, del que se han documentado varios niveles de cenizas. Como es habitual, a pesar de tener hogar un en el interior de la habitación, no existen elementos que puedan indicar la presencia de chimeneas para evacuar el humo, situación que es la propia para este momento (Orihuela, 2007: 329, Navarro 2019: 556). En su interior se identificaron el borde de una tinaja, el asa y parte del galbo de otra, una ollita y dos jarros destinados al almacenaje. Las tres primeras piezas fueron fabricadas a mano y muestran pastas poco decantadas, con desgrasantes medios, cuya coloración oscila entre la rojiza de la olla, la anaranjada del asa y la amarronada del borde. Por el contrario, los dos jarros se elaboraron a torno y presentan pastas decantadas en color claro. En el nivel de abandono se documentaron una pata de una olla o cazuela trípode, una tinaja y el asa de un jarro para almacenaje. Las dos primeras piezas se elaboraron a mano y presentan pastas rojizas con un desgrasante medio, mientras que el jarro sigue la misma tónica que los anteriores: torno, pasta clara y bien decantada.

El muro de cierre entre la cocina (266) y el patio está «retranqueado» unos 0,25 m con respecto a la siguiente habitación (265), creando un espacio que se cubrió con un porche o tejado voladizo. La combinación de ambos elementos (muro retranqueado y porche) permite generar un espacio «protegido» y al resguardo, al menos parcial, de las miradas de quienes se encuentran en la

zona de producción o en el exterior de la vivienda. Esta combinación de elementos nos lleva a interpretar este lugar como especialmente reservado para las mujeres de la casa a lo que contribuye, también, que la esquina creada entre las crujías oeste y norte, genere una casi nula visibilidad de esta zona desde la calle o el vano de entrada.

A continuación de la cocina y ocupando el centro del ala norte, se documenta otro espacio (265). No estaba cubierto de tejas como todos los anteriores, aunque creemos que tendría una techumbre vegetal de la que no han quedado huellas. Por otra parte, en el muro de cierre norte se aprecia una abertura que constituye un desagüe. Ambos elementos nos llevan a la conclusión de que pudo ser una cuadra, corral o establo para la cría de animales, ya sea para el uso agrícola o para la alimentación. De forma alargada, con unas medidas de 7,30 x 3,25 m, su acceso, que se realiza directamente desde el patio, tiene unas dimensiones similares a los demás –aproximadamente un metro de ancho– y se encuentra ligeramente desplazado al este. Por lo general, los establos tenían una entrada directa desde la calle sin pasar por el patio «para evitar la mezcla indeseable de circulaciones entre animales y personas» (Orihuela, 2007: 329) y, en algunos casos, se han documentado establos cercanos a las puertas con el mismo fin (Hidalgo y Fuertes, 2001: 169), por lo que este sería un caso atípico que se explicaría por el hecho de la orientación esencialmente agraria y productiva de la vivienda (Navarro, 2019: 561).

Esta función de cuadra solía complementarse con la de basurero, pues allí se verterían los desechos generados por la familia y esto se refleja en la gran cantidad de material, esencialmente cerámico y muy fragmentado, que se documenta en la misma. Es uno de los espacios que mayor variedad tipológica presenta. Además, conforma el único en el que ha sido posible señalar la existencia de dos niveles de ocupación, posiblemente por ser un ámbito de cuadra donde se acumulan los desperdicios y, por tanto, no es objeto de limpieza. El más antiguo (UE 21) contiene una olla, dos jarritos (un fondo con restos de pintura roja y un borde trilobulado), la base de una tinaja, un ataífor/cuenco y una tinaja/orza de borde entrante. Como es habitual, las elaboraciones a torno se reservan para los jarros y el ataífor mientras que la mano-torneta es privativa de las producciones destinadas a los grandes contenedores (tinajas) y a las cerámicas de cocina. De igual forma, las pastas más decantadas y finas corresponden a las producciones a torno, aunque los jarros de mayor tamaño suelen mostrar desgrasantes medios.

El segundo nivel (UE 2), ya próximo al momento de abandono, contiene fragmentos de unos cinco jarros, uno de boca trilobulada, una olla o cazuela trípode (solo tenemos una de las patas), dos ollas (una de borde trilobulado), un ataífor, una orza y dos tinajas. Todas las piezas están elaboradas a torno excepto la olla-cazuela trípode y las tinajas.

Hay que resaltar que al exterior de esta estancia prácticamente no se encontró material, al contrario de lo que sucede en el resto, como veremos cuando analicemos el patio, lo que refuerza la hipótesis de que tuvo funciones de muladar.

El espacio entre la «cuadra» y el muro perimetral este, que cerraría la vivienda junto al camino de Bayyāsa, estaría ocupado por una estancia cubierta con tejado (348). Por sus características se ha identificado como otro salón-alcoba. Como en aquel, en este se han documentado restos de un pavimento compuesto por mortero de cal. Las dimensiones también muestran grandes similitudes, 9,5 x 3,5 m, siendo la diferencia más importante que no se documentan señales de compartimentación para unas posibles alcobas. Su forma es de tendencia rectangular, pero en el lado este se adosa y adapta a la alineación del muro de cierre de la propiedad, que no es otro sino el muro que delimitaba el camino de Bayyāsa. En el interior solo se recuperaron varios fragmentos pertenecientes a un jarro de fondo plano y cuerpo estriado con bandas paralelas de pintura negra, que se disponen de forma vertical. Esta escasez de materiales contrasta fuertemente con el exterior, como veremos en el siguiente apartado.

EL PATIO: UN ESPACIO COMPARTIDO

Los ámbitos productivo y doméstico se organizaron en torno a una gran área abierta, el patio, a donde abrían todas las habitaciones y espacios que hemos ido

analizando. Pavimentado con simple tierra apisonada, debió de ser usado como lugar de vida y convivencia de la propia familia y de aquellos que acudían a la casa para realizar la molienda de su grano. Además, por la importante cantidad de fauna documentada en este sector (65 huesos), en comparación con el resto, podemos inferir que se utilizaría también como vertedero. Los huesos corresponden, como mínimo, a una o dos vacas adultas y a varios ovicápridos jóvenes. El ganado vacuno es el mejor representado y, en este caso, los huesos muestran evidencias de fracturas y huellas de corte, lo que demostraría que constituyeron un elemento más de la dieta de quienes habitaban la casa. El hecho de que los mismos correspondan solo a animales adultos indica que posiblemente se empleaban para el trabajo agrícola, y que solo fueron consumidos tardíamente. Por el contrario, de la cabaña oviscaprina, que parece configurarse como la base alimentaria de la familia, se han recuperado restos óseos pertenecientes a todas las cohortes de edad, si bien, predominan los animales consumidos a edades tempranas.

La presencia de estos grandes mamíferos contrasta con la ausencia de evidencias de la cría y consumo de animales de menor envergadura como la gallina. De igual modo, tampoco se identificaron huesos de las especies silvestres más comunes como el ciervo, el conejo y la liebre (Riquelme, 2010: 128-132).

Junto a la fauna, es la cerámica el siguiente material arqueológico más representativo de las actividades desarrolladas en la casa. Sintomáticamente, se concentra en la que podríamos calificar como el «área de influencia» de la crujía norte, siendo prácticamente inexistente en la zona central del patio.

Se han individualizado varios conjuntos de piezas, entre los que destaca el situado en la esquina formada por la despensa y la cocina, que estaría cubierta por un tejado cuyo derrumbe ha permitido la recuperación de varias piezas casi completas. Se trata de una olla y una cazuela, con trípode ambas, y una tapadera de base plana y asa en cinta (fig. 9). En todos los casos son piezas elaboradas a mano-torneta con abundantes desgrasantes. Tanto la olla como la cazuela muestran una pasta rojiza frente a la tapadera que es de color claro. Su conservación pudo deberse a que quedaron protegidas por las tejas, lo que llevaría a pensar que el voladizo fue el primer elemento en derrumbarse. Junto a ellas se constataron restos de una redoma, con pintura roja en el borde, cinco jarros y un jarrito de pasta gris, muy fina, vidriado al interior y exterior en color verde moteado en melado. En todos los casos, excepto en el de la olla, las piezas se elaboraron a torno.

También en este contexto, se identificó un cuchillo de cobre con dientes de sierra que presenta una longitud de 9,46 cm y una anchura máxima de 1,74 cm.

Algo más alejados de los anteriores, donde no llegaron las tejas y por tanto más afectadas por los procesos posdeposicionales, se recuperó otro conjunto de piezas que, como en los casos anteriores, se encuentra



Figura 9. Cerámica documentada en el porche, junto a la cocina.

protagonizado por la serie tipológica «jarro», habiéndose recuperado fragmentos de seis piezas distintas. A ellos se suman una olla, una tapadera/ataifor de borde moldurado y paredes rectas e inclinadas⁵, dos tinajas y un alcadafe. Cabe destacar la presencia de un pequeño fragmento perteneciente a un jarrito que aparece espatulado en color rojo al interior y exterior⁶. La presencia de estos acabados se considera como una pervivencia de las tradiciones preislámicas y han sido documentados en Šaqunda (Casal *et al.*, 2005: 209).

Otro conjunto cerámico se constató junto al salón-alcoba CE 348. Como señalábamos, al contrario de lo que sucedía en su interior, el exterior muestra un material relativamente abundante y muy interesante. Junto a fragmentos pertenecientes a tres tinajas, tres jarros y un jarrito, elaborados a torno en pastas claras-anaranjadas, sobresalen tres jarritos vidriados: un fondo y dos galbos, que se caracterizan por unas

pastas finas y bien decantadas. El primero presenta un fondo plano con un apéndice a modo de pequeña «pata» para soportar la pieza y un cuerpo curvo del que arranca un asa que no se ha conservado (fig. 10). Fue vidriado en sus dos caras en color melado oscuro. Por su parte, uno de los galbos formaría parte de un cuerpo estriado que muestra un vidriado melado al interior y exterior. Finalmente, contamos con parte de un cuello vidriado en color melado con pequeños moteados.

Además de estas piezas, se identificaron los restos de un candil de cazoleta, de un pequeño borde de una vasija indeterminada de vidrio y de una pesa de telar. Este último fragmento es muy relevante pues constituye un indicio claro de una de las labores que se realizaban en el ámbito doméstico de esta vivienda.

EL EXPOLIO: LAS COSAS FUERA DE SU SITIO

En un momento posterior al abandono de la casa se produce el expolio de algunos de sus elementos entre los que destaca el molino. Así, el *catillus* aparece desplazado de su emplazamiento original en torno a unos cuatro m y fracturado en dos grandes piezas (fig. 8). Esto nos lleva a plantear que, una vez abandonada la vivienda y caída la cubierta de tejas, se intentó su expolio, probablemente, con el objetivo de montar de nuevo esta estructura en otro lugar. Sin embargo, la pieza debió caerse y se rompió en pleno traslado lo

5. La funcionalidad de esta pieza nos suscita muchas dudas por lo que proponemos, por el momento, esta doble adscripción en función de su elaboración a torno con una pasta clara y bien decantada. También debemos señalar que una pieza muy semejante a la nuestra, aunque con mayor desarrollo en altura, procedente de Morón, ha sido identificada como una cazuela. Se trata de un tipo que es interpretado como de «clara filiación visigoda» y que pervive realizada a mano (Acién *et al.*, 2003: 451-52).

6. Debe descartarse completamente la posibilidad de una intrusión ya que la casa, como se ha señalado, se construye sobre niveles calcolíticos.

que motivó su abandono en el sitio ante la imposibilidad de su reparación. En este mismo proceso debió desmontarse también la meta o cuba pues no se ha constatado ninguna evidencia de la misma a lo largo del proceso de excavación. El expolio se inició con la limpieza parcial de parte del derrumbe que cubría el molino ya que el mismo presenta una discontinuidad en esa zona y el *catillus* aparece fragmentado sobre las tejas.

Por otro lado, y en el mismo espacio (561), se documenta una zanja de expolio, también realizada en el derrumbe, que corresponde al desmonte de parte del muro o pilar, una de las pocas estructuras hechas de piedra que, con toda probabilidad, servía como soporte para la cubierta de este espacio. Esta acción debió de producirse en el mismo momento en el que se desmontó el molino.

LA CRONOLOGÍA

Al comienzo de este trabajo señalábamos el emirato de ‘Abd al-Raḥmān II (822-852) como el momento en el que, probablemente, se produjo un nuevo reparto de tierras entre los sectores más afines al poder político, y vinculábamos este proceso con la construcción de algunas casas en Marroquíes Bajos, como la que hemos analizado en las páginas precedentes. También, como parte de la misma acción política, creemos que debe interpretarse el traslado de la capital de la cora desde Mentesa (Mantīša) a ʿYayyān, (Aguirre y Jiménez, 1979: 34-35, 41, 149-50), cambio que debió de traducirse, entre otras cuestiones, en una islamización de la fábrica de la ciudad con la construcción de un recinto amurallado, unos baños, un edificio palaciego al menos (Salvatierra *et al.*, 2010: 266-269 y 284) y la mezquita aljama. A este respecto Ibn Ḥayyān recoge la orden dada en el año 825 (210 H) por el emir al gobernador y al cadí de la cora de ʿYayyān para construir la «Mezquita Aljama en la capital» (Salvatierra *et al.*, 2001: 285)⁷.

Si el comienzo de la construcción de la casa y de su ocupación junto a las tierras colindantes se produce en este momento, el final de la misma es coincidente con el estallido de la primera *fitna* en los territorios del Alto Guadalquivir, en torno a los años 888-891, momento en que tiene lugar el ataque de varios rebeldes a Jaén (Salvatierra, 2001). Asistimos entonces a

un momento de abandono Marroquíes Bajos prácticamente generalizado⁸.

Esta cronología es coincidente con el material cerámico recuperado, bien conservado en algunos casos, ya que se han documentado piezas prácticamente completas. Aunque se mantienen pervivencias de formas preislámicas como es el caso del jarrito espatulado, asistimos a la introducción de otras plenamente islámicas como el *tannūr*, el *tābaq* o el jarro de boca ancha, cuello cilíndrico alto y cuerpo globular que se difundirá profusamente a lo largo del s. IX (Alba y Gutiérrez, 2008: 602-603). El resto de piezas es también coincidente, con algunos matices, con la tipología establecida en estudios anteriores para estas fechas (Pérez, 2003; Pérez *et al.*, 2003).

En igual sentido interpretamos la identificación de los cinco jarritos vidriados que se han documentado, aunque en este caso pensamos que merecen una revisión más detenida. La introducción del vidriado aparece asociada a alfares urbanos como los de Baʿyāna o Málaga (Castillo y Martínez, 1993; Íñiguez y Mayorga, 1993) y su cronología más temprana se sitúa a mediados del siglo IX, siempre en una zona de difusión relativamente cercana a los centros productores (Alba y Gutiérrez, 2008: 589; Salinas, 2013: 68). Desde nuestro punto de vista esta cronología de inicio debería insertarse en un marco de cambios y transformaciones más general y, por tanto, coincidente con el que se produce durante el gobierno de ‘Abd al-Raḥmān II. Ya Lévi-Provençal detallaba el conjunto de reformas que introdujo en la organización del Estado andalusí para equipararla a la del califato abasí, y cómo esta atracción por Oriente también incluía la imitación de las formas de vida de la élite (1982: 164-166, 169-170). Bagdad era el centro científico y cultural del momento y la admiración de ‘Abd al-Raḥmān II por lo que estaba ocurriendo allí se manifestó en diversos campos, desde la adquisición de libros del saber realizada por funcionarios enviados por el emir con ese propósito (Ibn Ḥayyān 2001: 169-170), hasta los numerosos y documentados viajes de hombres sabios que se desplazaban a Oriente con el objetivo de introducir en al-Andalus «los principios de la práctica y la normativa musulmanas» (Manzano, 2006: 371). Finalmente, en este contexto de orientalización debemos mencionar la llegada del músico Ziryāb quien, como es sabido, terminó imponiendo un conjunto de normas de etiqueta que supusieron la transformación, no solo de la música, sino también, entre otros aspectos de la vida suntuaria de la élite, de la comida y de su elaboración, del tipo de manteles que debían vestir las mesas y, consecuentemente, de la vajilla prefiriendo «la vajilla de vidrio fino sobre la de oro y plata» (Ibn

7. La transformación social, política y económica que se produce a lo largo del s. IX en al-Andalus hasta el definitivo triunfo de la formación social islámica y las decisivas implicaciones que en ella tuvieron, entre otros factores, el fomento de la urbanización, los inicios de la actividad mercantil (tanto en medios rurales como urbanos) o la proliferación de cadíes, ha sido analizada, entre otros, por Manuel Acien (véanse especialmente, 1997; 1998; Acien y Vallejo 1998; Acien y Manzano 2009).

8. Será ‘Abd al-Raḥmān III (912-961) quien finalmente pacifique la zona que volverá a ocuparse pero caracterizado por una nueva organización del espacio y un hábitat más concentrado que contrasta con el desarrollado en el s. IX (Navarro, 2019: 666).

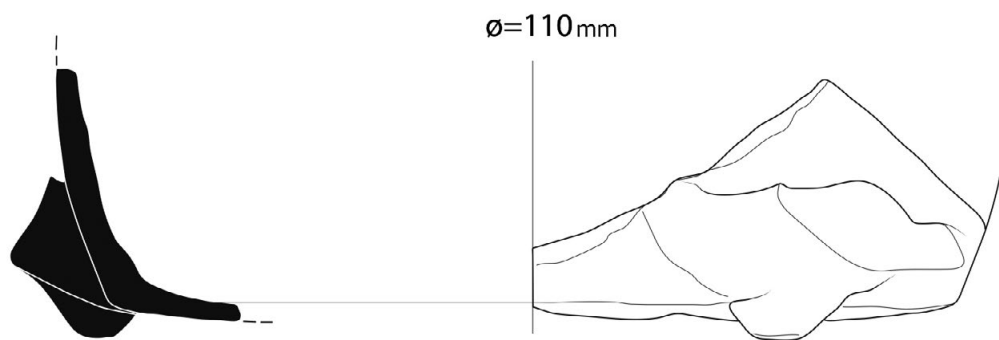


Figura 10. Jarrito vidriado.

Ḥayyān 2001: 206). Llama la atención, sin embargo, la escasez de este material en época emiral (De Juan *et al.*, 2018: 276), y Córdoba, a pesar de la noticia aportada por este texto, no parece constituir una excepción. Ante esta situación y teniendo en cuenta que el vidriado es «un tipo de vidrio con alto contenido en plomo, aunque las recetas de fabricación del vidriado de las cerámicas y el vidrio son diferentes»⁹, planteamos la posibilidad de que la palabra *zuḡāy* que aparece en el texto árabe no esté aludiendo a «vidrio» o «cristal»¹⁰, sino a una nueva vajilla «vidriada». Esto supondría que la introducción de esta nueva tecnología en al-Andalus acontecería en fechas algo anteriores a las que se han estado considerando últimamente.

En este contexto se incluiría uno de los jarritos vidriados que mencionábamos anteriormente y que se vincula directamente con Córdoba, aunque probablemente el resto de piezas vidriadas también lo esté. Se trata del fragmento de un pequeño jarrito vidriado en melado oscuro que corresponde a un fondo con un apéndice a modo de pequeña pata (fig. 10). Estas formas no han sido documentadas ni en Bayḡāna, ni en Málaga¹¹, pero sí han aparecido en distintas excavaciones de la capital de al-Andalus, con una cronología emiral que ha sido fijada en la segunda mitad del siglo IX (Salinas, 2013: 68, 86, lám. 1)¹². Aunque los casos cordobeses muestran aplicaciones de nervios o pequeñas incisiones bajo la cubierta, en el nuestro no es posible determinar la presencia de ninguna de estas decoraciones debido a la escasa superficie conservada. A pesar de ello, la cronología es coincidente con la que proponemos para la casa 1 de Marroquíes Bajos y la llegada del vidriado a esta zona. Aunque se trata de un hábitat rural, su ubicación a unos escasos 2 km de Jaén, debió de permitirle

un fácil contacto con la capital de la cora a donde llegarían este tipo de piezas, y desde donde se distribuirían a otros lugares, probablemente por compra en el zoco.

LA INTERPRETACIÓN SOCIAL. ELEMENTOS DE JERARQUIZACIÓN

En los últimos años una serie de trabajos ha tratado de profundizar en los elementos que es posible deducir de los datos arqueológicos de la casa en al-Andalus, más allá de la mera descripción física (Gutiérrez, 2012; 2015). Teniendo en cuenta esas aportaciones, y realizada la descripción física de esta casa, de su organización, y de las relaciones que es posible observar entre las diversas unidades que la componen, vamos a tratar de examinar los rasgos sociales y culturales que es posible deducir de esta vivienda, en función no solo de su arquitectura sino también de los elementos muebles asociados y, especialmente, de las diferentes combinaciones que se constatan entre los mismos (fig. 11).

Como hemos señalado, esta casa era el centro de una gran explotación agropecuaria, y se ha relacionado con la fundación de la necrópolis situada al otro lado del Camino de Bayyāsa, cuyo origen se encontraría en uno de los elementos más destacados y antiguos del Marroquíes Bajos emiral: se trata de un mausoleo que contiene dos enterramientos, uno anterior a la construcción del mismo, y el segundo posterior. En un primer momento de las investigaciones se sugirió que estarían cubiertos por un pequeño túmulo, sin embargo, tras una revisión de los estudios realizados, tenemos que pensar que existiera una estructura más elevada. Esta hipótesis se basa en la presencia de restos de improntas de cañizo lo que indica algún tipo de cubierta. El resto de las sepulturas coetáneas al mausoleo, se sitúan formando tres grupos junto al límite este del camino (Navarro, 2018: 2019). Respecto a sus propietarios, no tenemos ningún dato de las fuentes escritas, aunque por la entidad de la vivienda y sus materiales, debieron de ser individuos relevantes. De ahí parte la hipótesis de que

9. Comunicación de Jorge de Juan a quien agradecemos sus aclaraciones acerca de la tecnología del vidrio.

10. Agradecemos a M.^a Antonia Martínez Núñez la lectura, traducción y estudio de este pasaje de la edición facsímil (1999).

11. Agradecemos a Carmen Íñiguez la confirmación de este punto.

12. Agradecemos a Elena Salinas la información que nos ha aportado sobre estas piezas.



Figura 11. Ilustración de la vida cotidiana en la casa. Dibujo: Miguel Salvatierra.

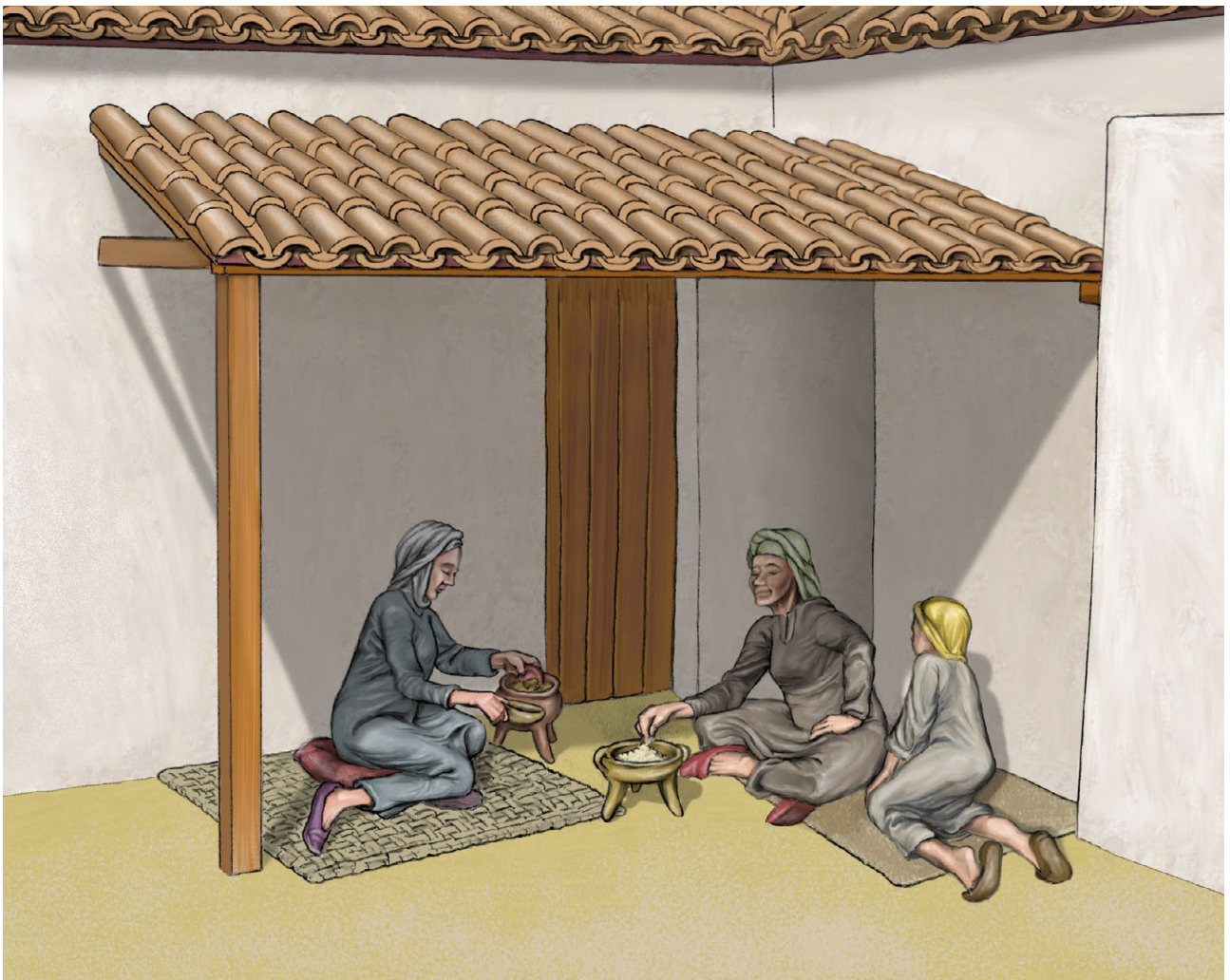


Figura 12. Ilustración del uso del porche junto a la cocina. Dibujo: Miguel Salvatierra.



Figura 13. Ilustración de la molienda del grano. Dibujo: Miguel Salvatierra.

el mausoleo pudiera contener los restos de los primeros propietarios de la casa.

LA CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO

El tamaño de la casa que estamos analizando, junto a su organización espacial y cultura material mueble, nos permiten inferir que estuvo ocupada por una familia, aunque la presencia de dos salones-alcoba nos genera dudas acerca de si en ella cohabitarían diferentes generaciones de la misma (abuelos, padres e hijos), que podrían haber empezado a dividirse en varios núcleos familiares (hijos casados). De igual modo, podríamos considerar la existencia de un «grupo doméstico» conformado por la familia (nuclear) propietaria, con quien conviven una serie de personas a su servicio y otras que deben relacionarse con el trabajo en el molino. El que en el exterior de ambos salones se haya encontrado vajilla cerámica, que por el contrario está casi ausente en el interior de los mismos, sobre todo en el segundo (348), indicaría que coexistían dos áreas de consumo paralelas y simultáneas, lo que reforzaría esta idea de la convivencia de dos grupos.

Respecto a la composición de los mismos, los pocos datos que tenemos son contradictorios. La arquitectura interior del segundo salón parece ser menos cualificada que la del primero, si tenemos en cuenta la ausencia de elementos de compartimentación visibles (ausencia de

hoyos de poste que pudieran generar alhanías); y por otra parte, su visibilidad desde el vano de entrada está en contradicción con la interpretación de que pudiera constituir un espacio femenino, según las apreciaciones que hacemos más adelante. Son por tanto elementos que podrían estar indicando la existencia de una segregación doméstica: la familia propietaria en la zona oeste, y las personas a su servicio en la este. Sin embargo, la calidad del material cerámico es semejante en los dos grupos, pues ambos contienen vidriados, lo que abogaría por un cierto «igualitarismo», y por tanto, por la convivencia de varias unidades familiares.

Por otro lado, sabemos que en el mundo islámico había una segregación sexual por espacios, y que el mundo del hogar era el de las mujeres; por tanto, podemos plantear que el espacio de la cocina-despensa y la zona exterior inmediata a los mismos, fueran esencialmente femeninos. Es interesante advertir a este respecto que, aunque el acceso a la vivienda era recto, y el tamaño del vano de entrada a la casa considerable, al estar abierto en uno de los extremos, la altura de los muros que conforman el salón-alcoba principal, incluso con una sola planta, impediría que quienes se encuentran fuera de la misma pudieran ver esos espacios, salvaguardando así la intimidad de las mujeres cuando estaban realizando actividades en el exterior de las habitaciones (fig. 12).

Por otra parte, es verosímil, que la zona productiva fuera principalmente el espacio de los hombres,

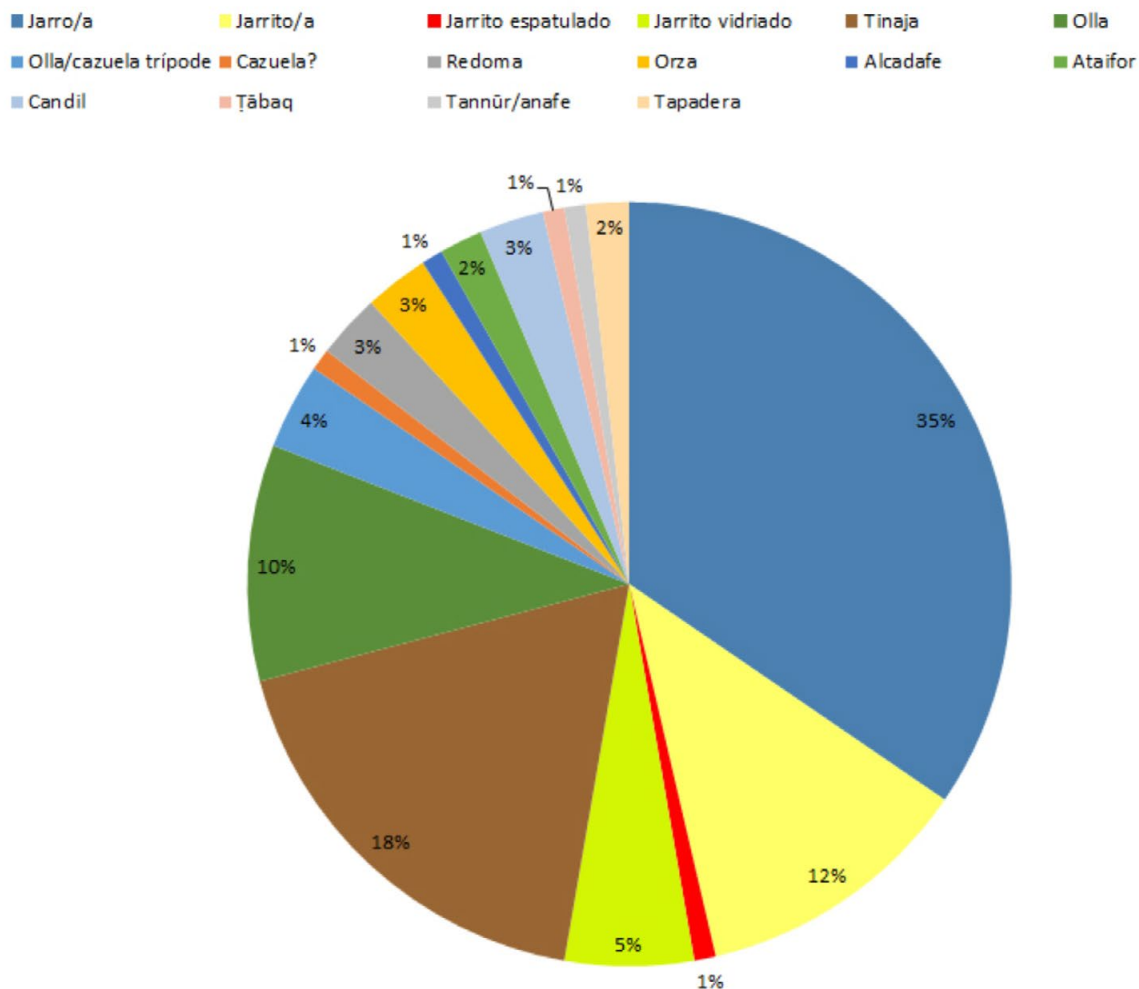


Figura 14. Porcentajes de las series cerámicas documentadas.

donde trabajarían tanto los miembros masculinos de la familia, como los no pertenecientes esta (figs. 11 y 13). Ello no quiere decir que las mujeres no participaran en ninguna de las actividades productivas. De hecho, la posición del horno donde quizá se tostaba el grano, adosado y oculto desde la entrada por las habitaciones destinadas al almacenaje (562, 563 y 564), y bajo techo, proporciona también un cierto grado de intimidad.

LA INTERPRETACIÓN FUNCIONAL (fig. 11)

El acceso a la vivienda se realizaba a través de un gran vano situado al oeste, sin elementos que ocultasen las actividades realizadas en la mayor parte del patio a las miradas exteriores, lo que creemos que indica que las funciones agrícolas tenían prioridad sobre la necesidad de intimidad, y por tanto, sobre las residenciales. Estas adquirirán gran importancia unas décadas después y llevarán a la creación de zaguanes y otros elementos que dificultarán la visión de los interiores, especialmente en los ámbitos urbanos. No obstante, como hemos indicado, el muro del salón-alcoba 268 y el retranqueo de la cocina ocultaban parcialmente a quienes desarrollaban

allí su actividad diaria. Por lo tanto, la parte considerada como morada estaría reservada a las crujías norte y oeste. El número de habitaciones y algunos elementos existentes en las mismas llevan a considerar que en estos momentos ya se había alcanzado un elevado nivel de especialización en algunas de ellas: salones donde se hace parte de la vida diaria y se duerme, cocina y zonas de almacenaje. Pero, por ejemplo, aún no hay letrinas, que no aparecerán en Marroquíes Bajos hasta el siglo X.

Respecto a la distribución del material cabe hacer algunas consideraciones.

A) En cuanto a la distribución global, la mayor acumulación de restos materiales se produjo en la cuadra (265), espacio donde se daban las condiciones que permiten esos procesos durante el periodo de vida de una casa. En las otras habitaciones (salones, cocina, despensa...), no es verosímil que estos pudieran acumularse sobre los pavimentos, que se mantendrían razonablemente limpios. La diferencia entre la cantidad de material localizado en el interior de los dos salones, la cocina y la despensa, y la recogida en el exterior de esos mismos espacios, permite sugerir la hipótesis de que el abandono de la casa se produjo en verano, cuando la vida diaria se hacía preferentemente al exterior, sobre



Figura 15. Ilustración del expolio. Dibujo: Miguel Salvatierra.

todo, las actividades relacionadas con la preparación de los alimentos (que no necesitasen fuego) y el consumo. Pese a ello, el material cerámico y vítreo se caracteriza por su gran fragmentación lo que también puede sugerir que se produjera un abandono ordenado de la casa, quizá con la retirada de parte de la vajilla completa que existiría en la misma. Lo que viene ratificado por la ausencia de señales de incendio. La familia debió de huir con lo que pudieran transportar frente a la amenaza de un posible ataque. Quizá en este sentido debamos interpretar las piezas que se encontraron en el interior del horno (tres ollas, un *tannūr* y tres jarros) como producto de la ocultación en el momento de la huida con el pensamiento en un regreso relativamente rápido.

B) La distribución de las series tipológicas por los distintos ámbitos identificados evidencia una clara función productiva y de almacenaje, siendo la tinaja la segunda forma más frecuente, que además se encuentra en prácticamente todas las habitaciones, incluida la que hemos denominado como «salón-alcoba principal» (fig. 14). No obstante, el predominio de los jarros (algo común a otros yacimientos coetáneos), indica que estamos en una sociedad en la que las costumbres y la alimentación ya han cambiado respecto al periodo anterior. Por otro lado, la introducción de nuevas series, cuyo uso aún no se ha extendido pero que ya aparecen de forma clara, como son las redomas, las orzas y los ataifores, subrayan lo avanzado del proceso de islamización social de este grupo. El patio es el espacio que contiene una variedad mayor de series (diez de las

doce identificadas) y muestra así un uso compartido entre aquellos que trabajan en la crujía sur y quienes se dedican a las labores puramente domésticas. La zona de producción es la siguiente con nueve series distintas, donde el gran protagonista, como en el caso anterior, es el jarro. Allí se encuentran también el *tannūr* y el *tābaq* que se vinculan al horno y que constituyen una vajilla indicativa de que nos encontramos ya con una sociedad en la que se está produciendo un considerable grado de islamización.

Las habitaciones que componen el ámbito doméstico muestran formas cerámicas propias de un uso destinado al servicio y a la cocina, aunque también al almacenaje, destacando la presencia de vidriados, aunque aún muy minoritaria. Aparecen vinculados a las dos alcobas, bien en su interior, o bien, en el patio en las zonas aledañas a las mismas, aunque también se constatan en la despensa. Se trata de una vajilla cualificada que denota la importancia que debieron tener los propietarios de la casa.

C) Por otro lado, la presencia de fragmentos de cerámica en casi todas las habitaciones permite plantear que el abandono se produjo con anterioridad al hundimiento de los techos de las habitaciones, y que transcurrió un largo lapso de tiempo antes de dicho hundimiento, lo que permitió que se produjeran procesos posdeposicionales que rompieron el material y produjeron la desaparición de la mayor parte de los fragmentos. En este sentido, la única excepción corresponde a parte de los enseres que se empleaban al exterior de la cocina,

donde el derrumbe del porche sí cayó encima de varias piezas que han aparecido casi completas porque, paradójicamente, este las protegió. Ello lleva a pensar que fue el primer elemento en caer, mucho antes que el resto. La circunstancia de que también al sur, bajo el porche, haya aparecido alguna pieza entera, confirma que fueron estos elementos semi-estables los primeros en colapsar. Finalmente, la notable conservación de los derrumbes de los tejados, implica que tras ese evento el lugar apenas fue visitado, salvo en el momento de expolio que sufrió la zona de producción del ala sur (fig. 15), ni desde luego fue puesto en cultivo hasta que mucho tiempo después se creó una gruesa capa de tierra encima.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- Ación Almansa, M. (1997). *Entre el Feudalismo y el Islam. 'Umar Ibn Ḥaḫḫūn en los historiadores, en las fuentes y en la historia*. Jaén: Universidad de Jaén.
- ACIÉN ALMANSA, M. (1998). Sobre el papel de la ideología en la caracterización de las formaciones sociales. La formación social islámica. *Hispania*, LVIII/3, 200, 915-968.
- ACIÉN ALMANSA, M., y VALLEJO TRIANO, A. (1998). Urbanismo y Estado islámico: de Corduba a Qurtuba-Madīnat al-Zahrā'. En P. Cressier y M. García-Arenal (eds.). *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental* (pp. 107-136). Madrid: Casa de Velázquez. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Ación Almansa, M., Manzano Moreno, E. (2009). Organización social y administración política en al-Andalus bajo el emirato. *Territorio, sociedad y poder, Anejo n.º 2*, 331-348.
- Ación, M.; Castaño, J. M.; Navarro, I.; Salado J. B.; Vera, M. (2003). Cerámicas tardorromanas y altomedievales en Málaga, Ronda y Morón. En L. Caballero, P. Mateos y M. Retuerce (eds.). *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica: ruptura y continuidad* (pp. 411-454). Anejos del Archivo Español de Arqueología, XXVIII. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Aguirre, F. J., Jiménez, M.ª C. (1979). *Introducción al Jaén islámico (Estudio geográfico-histórico)*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, Diputación de Jaén.
- Alba, M. y Gutiérrez, S. (2008). Las producciones de transición al Mundo Islámico: el problema de la cerámica paleoandalusí (siglos VIII y IX). En D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba (eds.). *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión* (pp. 585-613). Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Amorós Ruiz, V. (2018). *El Tolmo de Minateda en la Alta Edad Media. Cerámica y contexto*. Alicante: Publicacions Universitat d'Alacant.
- BARBA COLMENERO, V. y NAVARRO PÉREZ, M. (2010). La excavación arqueológica en la *Ciudad de la Justicia en Jaén*. En *VV. AA. Ciudad de la Justicia de Jaén. Excavaciones Arqueológicas* (pp. 70-89). Jaén: Junta de Andalucía.
- CAMARERO CASTELLANO, I. (2011). *Los molinos hidráulicos (arḫā) de cereales en al-Andalus. Un estudio multidisciplinar a partir de fuentes jurídicas araboislámicas*. Madrid: Fundación Juanelo Turriano
- CASAL, M.ª T., CASTRO, E., LÓPEZ, R. y SALINAS, E. (2005). Aproximación al estudio de la cerámica emiral del arrabal de Šaqunda (Qurtuba, Córdoba). *Arqueología y Territorio Medieval*, 12 (2), 189-235.
- CASTILLO, F., y MARTÍNEZ, R. (1993). Producciones cerámicas en Baḫḫāna. En Antonio Malpica (ed.) *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus* (pp. 67-116). Granada: Universidad de Granada.
- CASTRO, M., ZAFRA, N., HORNOS, F. (2008). El lugar de Marroquíes Bajos (Jaén, España) Localización y ordenación interna. *Era Arqueológica*, 8, 148-157.
- DE JUAN ARES, J., SCHIBILLE, N. y XIMÉNEZ DE EMBÚN, T. (2018). Los primeros vidrios de al-Andalus: análisis arqueométricos en el yacimiento emiral de Cabezo Pardo (Alicante). *Lucentum*, XXXVII, 271-279.
- FUERTES SANTOS, M.C. y HIDALGO PRIETO, R. (2001). La evolución urbana del arrabal noroccidental de Qurtuba: El Yacimiento de Cercadilla. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12, 159-175.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (1991). Panes, hogazas y fogones portátiles. Dos formas cerámicas destinadas a la cocción del pan en al-Andalus: el hornillo (*tannūr*) y el plato (*tābag*), *Lucentum*, IX-X, 161-175.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (1996). La producción de pan y aceite en los ambientes domésticos. Límite y posibilidades de una aproximación etnoarqueológica. *Arqueología Medieval*, 4, 237-254.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (2012). Gramática de la casa. Perspectivas de análisis arqueológico de los espacios domésticos medievales en la península Ibérica (siglos VII-XIII). *Arqueología de la Arquitectura*, 9, 39-164.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (2015). Casa y casas: reflexiones arqueológicas sobre lectura social del espacio doméstico medieval. En M.ª E. Díez y J. Navarro (eds.). *La casa medieval en la Península Ibérica* (pp. 17-48). Madrid: Sílex Ediciones.
- IBN ḤAYYĀN (1999). *Muqtabis II: Anales de los emires de Córdoba Alhaqēm I (180-206 H./796-882 J.C.) y Abderramán II (206-232/822-847)*. Edición facsímil de un manuscrito árabe de la Real Academia de la Historia (Legado E. García Gómez). J. Vallvé Bermejo (ed.). Madrid: Real Academia de la Historia.
- IBN ḤAYYĀN. (2001). *Crónica de los emires Alḫakam I y 'Abdarrahmān II entre los años 796 y 847 [Almuqtabis II-I]*. Traducción, notas e índices de Maḫmūd 'Alī Makkī y Federico Corriente. Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.
- IBRĀHĪM. T. (2011). Nuevos documentos sobre la Conquista Omeya de Hispania: Los precintos de plomo. En E. Baquedano (dir.), L. A. García Moreno y A. Vigil-Escalera (coords.). *711 Arqueología e Historia entre dos mundos* (pp. 153-155). Zona arqueológica, 15 (1). Madrid: Museo Arqueológico Regional de Madrid.
- Íñiguez, M.ª C. y Mayorga, J. F. (1993). Un alfar emiral en Málaga. En Antonio Malpica (ed.). *La cerámica*

- altomedieval en el sur de al-Andalus* (pp. 117-138). Granada: Universidad de Granada.
- LÉVI-PROVENÇAL, É. (1982, 5ª ed.). España Musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 de J. C.). En Ramón Menéndez Pidal (dir.). *Historia de España*, vol. IV. Madrid: Espasa-Calpe.
- MANZANO MORENO, E. (2006). *Conquistadores, emires y califas. Los Omeyas y la formación de al-Andalus*. Barcelona: Crítica.
- MORALES ORTIZ, S. (2008). Molinos romanos localizados en el término municipal de Montilla (Córdoba). *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 9, 131-150.
- NAVARRO PÉREZ, M. (2015). La transformación del paisaje. El caso de Marroquíes Bajos (Jaén) en época medieval. En I. Sáez de la Fuente, C. Tejerizo García, L. Elorza González de Alaia, B. Hernández Beloqui y C. Hernando Álvarez (coords.). *Arqueologías Sociales, Arqueología de la Sociedad. Actas de las VII Jornadas de jóvenes en la investigación arqueológica* (pp. 239-249). Arkeogazte, anexo 1. Vitoria-Gasteiz: Arkeogazte, Jas Arqueología.
- NAVARRO PÉREZ, M. (2018). La *maqbara* del camino de Bayyāsa. *Lycenium*, XXXVIII, 281-303. DOI:https://lucenium.ua.es/article/view/2018-n37-maqbara-camino%20de%20bayyasa-marroquies-bajos-jaen
- NAVARRO PÉREZ, M. (2019). *La ocupación de las ciudades islámicas en época omeya. Marroquíes Bajos, Jaén*. Tesis doctoral. Universidad de Jaén.
- OLIVER ASIN, J. (1958). El Hispanoarabe al-farnat «los molinos harineros» en la toponimia peninsular. *Al-Andalus*, 23.2, 556-559
- ORIHUELA, A. (2007). La casa andalusí: un recorrido a través de su evolución. *Artigrama*, 2, 299-335
- PENEDO COBO, E. (1997). *IAU en la parcela H1 de la manzana H del RP4 de Marroquíes Bajos (Jaén)*. Informe de excavación depositado en la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía en Jaén.
- PÉREZ ALVARADO, S. (2003). *Las cerámicas omeyas de Marroquíes Bajos. Un indicador arqueológico del proceso de islamización*. Jaén: Universidad de Jaén.
- PÉREZ, S., MONTILLA, I., SALVATIERRA, V. y CASTILLO, J. C. (2003). Las primeras cerámicas de Marroquíes Bajos (Jaén), entre la Tardoantigüedad y el Islam. En L. Caballero, P. Mateos y M. Retuerce (eds.). *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica: ruptura y continuidad* (pp. 389-410). Anejos del Archivo Español de Arqueología, XXVIII. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- PÉREZ MARTÍNEZ, M.C. y SERRANO PEÑA, J.L. (1997). *Memoria de AAU urbanización en la cabecera del Bulevar*. Archivo de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía en Jaén.
- PONSICH, M. (1979). *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir. II. La Campana, Palma del Río, Posadas*. Paris.
- PORTERO, V., DE LA TORRE, Y. y ORTIZ, A., (2010). Intervención Arqueológica Preventiva en la Parcela DOC-3 del SUNP-1. ZAMB. Jaén. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2006*, 3098-4017.
- QUESADA SANZ, F., KAVANAGH DE PRADO, E. y LANZ DOMÍNGUEZ, M., (2014). Los molinos del Yacimiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba): Clasificación y Análisis de los ejemplares de época ibérica y emiral. *SPAL. Revista de prehistoria y arqueología*, 23, 83-118.
- REYNOLDS, P. (2016). From Vandal Africa to Arab Ifrīqiya. Tracing Ceramic and Economic Trends through the Fifth to the Eleventh Centuries. En S. T. Stevens y J. P. Conant (eds.). *North Africa under Byzantium and Early Islam* (pp. 129-171). Washington D.C.: Dumbarton Oaks.
- RIQUELME CANTAL, J.A. (2010). Una aproximación a la utilización por el hombre de las especies animales documentadas en la Ciudad de la Justicia de Jaén. En *Ciudad de la Justicia de Jaén. Excavaciones Arqueológicas* (pp. 118-133). Jaén: Junta de Andalucía.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P. (2011-2012). La suspensa mola de Columela y las Molae Oleariae. En J. M. Noguera Celdrán y J.A. Antolinos Marín (coords.). *De vino et oleo Hispaniae. Areas de producción y procesos tecnológicos del vino y el aceite en la Hispania romana. Coloquio Internacional* (pp. 575). Anales de Prehistoria y Arqueología, 27-28. Murcia: Universidad de Murcia.
- SALINAS, E. (2013). Cerámica vidriada de época emiral en Córdoba. *Arqueología y Territorio Medieval*, 20, 61-96.
- SALVATIERRA CUENCA, V. (2001). *La crisis del emirato omeya en el Alto Guadalquivir. Precisiones sobre la geografía de la rebelión muladí*. Jaén: Universidad de Jaén.
- SALVATIERRA, V., NAVARRO, M. y ESTEBAN, Á. (2010). Los palacios islámicos de Jaén. El palacio de Santo Domingo y los jardines de los Uribe. *Cuadernos Madīnat al-Zahrā'*, 10, 263-292.
- SALVATIERRA CUENCA, V. y NAVARRO PÉREZ, M. (2016). La formación de la huerta periurbana en al-Andalus. El caso de Marroquíes Bajos (Jaén). *Mainake*, XXXVI, 101-422.
- SALVATIERRA, V. SERRANO, J.L. y PÉREZ, M.C. (1998). La formación de la ciudad en Al-Andalus. Elementos para una nueva propuesta. En Cressier, P. y García-Arenal, M. (eds.). *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Magreb oriental* (pp. 185-206). Madrid: Casa de Velázquez.
- SENAC, PH. y IBRĀHĪM, T. (2017). *Los precintos de la conquista omeya y la formación de al-Andalus (711-756)*. Granada: Universidad de Granada.
- SERRANO, J.L., BARBA, V., CANO, J. y ALCALÁ, F. (2002). La paleomorfología de Marroquíes Bajos. Primeras propuestas. *Arqueología y Territorio Medieval*, 9, 7-36.
- SERRANO PEÑA, J.L. y CANO CARRILLO, J. (2010). *Excavación arqueológica en la manzana DOC-6 del SUNP-1. Centro de Servicios Sociales «Expansión Norte» de Jaén. Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos*. Informe de excavación depositado en la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.
- VALLEJO, A. y ESCUDERO, J. (1999). Aportaciones para una tipología de la cerámica común califal de Madinat al-Zahra. *Arqueología y Territorio Medieval*, 6, 133-175.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. (2007). Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo. *Archivo Español de Arqueología*, 80, 239-284.

